

Universidad del Salvador

Facultad de Ciencias Sociales

*“De Nuremberg a Roma:
dos procesos paralelos”*



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Relaciones Internacionales

Quinto Año - Turno Mañana

Erika Virginia Piber

**De Nuremberg a Roma:
dos procesos paralelos**



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



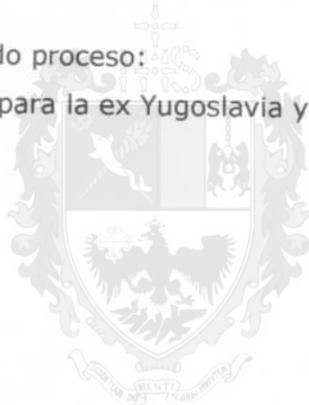
USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

"La lucha contra el poder es la lucha de la memoria contra el olvido"

Milan Kundera.

Indice

Introducción	Pág. 1
Cuando la humanidad pierde el sentido de lo humano	Pág. 3
El preludeo de un proceso de Justicia Penal Internacional: Nuremberg y Tokio	Pág. 14
Cuando los intereses estratégicos y de seguridad tienen prioridad: El impasse de la Guerra Fría	Pág. 27
La maduración de un prolongado proceso: Los Tribunales Internacionales para la ex Yugoslavia y Rwanda	Pág. 39
El último estadio: La Corte Penal Internacional	Pág. 54
La paradoja del hombre libre	Pág. 68
Bibliografía	Pág. 71



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Introducción

Introducción

A lo largo del siglo XX se han dado dos procesos paralelos y antagónicos que se desarrollarán en las páginas del presente trabajo de investigación. Por un lado, puede destacarse la progresiva violación de los derechos humanos fundamentales, como lo es el derecho a la vida y a la preservación de la misma. Las atrocidades cometidas contra la persona humana se han tornado cada vez más crueles conforme el paso del tiempo, alcanzando niveles de inhumanidad nunca antes conocidos.

Por el otro lado, se evidencia un creciente esfuerzo en pos de la instauración de instituciones que subsanen dichos excesos. Esfuerzo que adquiere presencia a fines de la Segunda Guerra Mundial con el Tribunal de Nuremberg y que luego de un impasse impuesto por la dinámica ideológica de la Guerra Fría, halla su máxima expresión en la, aún no ratificada, Corte Penal Internacional. Esta última es concebida como una instancia de índole permanente que ejercerá jurisdicción sobre personas, respecto de los crímenes más graves de trascendencia internacional y de carácter complementario a las jurisdicciones penales nacionales, de conformidad con el Estatuto que le da origen.

Se establecen así dos procesos paralelos, entendidos como una evolución de una serie de fases de un mismo fenómeno: la crueledad extrema y la defensa de la humanidad toda.

Tanto la sevicia como el enjuiciamiento de los responsables son dos caras de una misma moneda, engendradas por la misma sociedad internacional. Constituye así una paradoja; desemboca en una contradicción que lleva al hombre a cometer delitos y a juzgarse por los mismos.

La problemática planteada se enmarca fundamentalmente en el Derecho Internacional Público, específicamente dentro de su rama humanitaria. Sin embargo, deberá recurrirse en algunas oportunidades a elementos históricos a fin de comprender los contextos en los cuales se desenvuelven las diferentes instancias que dan cuenta de los dos procesos anteriormente mencionados. Cabe destacar que el análisis exhaustivo de los artículos que componen los instrumentos jurídicos a los que se hace mención excede los fines de esta investigación.

En el primer capítulo se esbozará el primero de esos procesos y se intentará aprehender la magnitud que fue adquiriendo a lo largo del tiempo. Los siguientes apartados estarán dedicados a desarrollar el segundo de ellos con el fin de que al finalizar el trabajo se cierre un círculo que permita retornar al comienzo en un análisis que se retroalimente.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

**Cuando la humanidad pierde
el sentido de lo humano**